AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-H Reg.Entitats Locals 01460787

ASUNTO: Reunión para distribuir espacios gratuitos para colocación de propaganda electoral. Elecciones Generales y Autonómicas, Abril 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que el próximo día **09 de abril de 2019 a las 10:00 horas,** se celebrará en este Ayuntamiento una reunión con la finalidad de repartir, según el criterio marcado por la Junta Electoral de Zona de Valencia, los espacios disponibles para la colocación de propaganda electoral.

Burjassot a 03 de abril de 2019.
El Secretario Ayunt°.
y Delegado de la JEZ de Valencia,

AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT - SECRETARIA GENERAL

José-Rafael Arrebola Sanz.

Julián
3-4-2019

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-H Reg.Entitats Locals 01460787

ASUNTO: Reunión para distribuir espacios gratuitos para colocación de propaganda electoral. Elecciones Generales y Autonómicas, Abril 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que el próximo día **09 de abril de 2019 a las 10:00 horas,** se celebrará en este Ayuntamiento una reunión con la finalidad de repartir, según el criterio marcado por la Junta Electoral de Zona de Valencia, los espacios disponibles para la colocación de propaganda electoral.

Burjassot a 03 de abril de 2019.
El Secretario Ayunt°.
y Delegado de la JEZ de Valencia,

AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT - SECRETARIA GENERAL

José-Rafael Arrebola Sanz.

03-04-2019

COMPROMIS

Ángel Vázquez

AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-E Reg.Entitats Locals 01460787

ASUNTO: Reunión para distribuir espacios gratuitos para colocación de propaganda electoral. Elecciones Generales y Autonómicas, Abril 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que el próximo día **09 de abril de 2019 a las 10:00 horas,** se celebrará en este Ayuntamiento una reunión con la finalidad de repartir, según el criterio marcado por la Junta Electoral de Zona de Valencia, los espacios disponibles para la colocación de propaganda electoral.

Burjassot a 03 de abril de 2019.
El Secretario Ayunt°.
y Delegado de la JEZ de Valencia,

AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT - SECRETARIA GENERAL

José-Rafael Arrebola Sanz.

Recibí el original
4 de ABRIL de 2019
EL INTERESADO

CIUDADANOS

AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-G Reg.Entitats Locals 01460787

ASUNTO: Reunión para distribuir espacios gratuitos para colocación de propaganda electoral. Elecciones Generales y Autonómicas, Abril 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que el próximo día **09 de abril de 2019 a las 10:00 horas,** se celebrará en este Ayuntamiento una reunión con la finalidad de repartir, según el criterio marcado por la Junta Electoral de Zona de Valencia, los espacios disponibles para la colocación de propaganda electoral.

Burjassot a 03 de abril de 2019.
El Secretario Ayunt°.
y Delegado de la JEZ de Valencia,

AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT - SECRETARIA

José-Rafael Arrebola Sanz.

Recibí el original
3 de Abril de 2019
EL INTERESADO

UNIDES: PODEM-ESQUERRA UNIDA

AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-E Reg.Entitats Locals 01460787

ASUNTO: Reunión para distribuir espacios gratuitos para colocación de propaganda electoral. Elecciones Generales y Autonómicas, Abril 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que el próximo día **09 de abril de 2019 a las 10:00 horas,** se celebrará en este Ayuntamiento una reunión con la finalidad de repartir, según el criterio marcado por la Junta Electoral de Zona de Valencia, los espacios disponibles para la colocación de propaganda electoral.

Burjassot a 03 de abril de 2019.
El Secretario Ayuntº.
y Delegado de la JEZ de Valencia,

AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT - SECRETARIA GENERAL

José-Rafael Arrebola Sanz.

Recibí el original
3 de ABRIL de 2019
EL INTERESADO

PARTIDO POPULAR.

enviado el 3/4/19

AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-E Reg.Entitats Locals 01460787

ASUNTO: Reunión para distribuir espacios gratuitos para colocación de propaganda electoral. Elecciones Generales y Autonómicas, Abril 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que el próximo día **09 de abril de 2019 a las 10:00 horas,** se celebrará en este Ayuntamiento una reunión con la finalidad de repartir, según el criterio marcado por la Junta Electoral de Zona de Valencia, los espacios disponibles para la colocación de propaganda electoral.

Burjassot a 03 de abril de 2019.
El Secretario Ayuntº.
y Delegado de la JEZ de Valencia,

AYUNTAMENT DE BURJASSOT - SECRETARIA GENERAL -

José-Rafael Arrebola Sanz.

Manuel Mocholí Aznar
mmocholiaznar@gmail.com

SOM VALENCIANS EN MOVIMENT

enviado el 3/4/19.

AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-E Reg.Entitats Locals 01460787

ASUNTO: Reunión para distribuir espacios gratuitos para colocación de propaganda electoral. Elecciones Generales y Autonómicas, Abril 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que el próximo día **09 de abril de 2019 a las 10:00 horas,** se celebrará en este Ayuntamiento una reunión con la finalidad de repartir, según el criterio marcado por la Junta Electoral de Zona de Valencia, los espacios disponibles para la colocación de propaganda electoral.

Burjassot a 03 de abril de 2019.
El Secretario Ayunt^{o}.
y Delegado de la JEZ de Valencia,

AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT - SECRETARIA GENERAL

José-Rafael Arrebola Sanz.

PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.

Juan Manuel Murria Villanueva
jmmurria@gmail.com.